

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción —En la Península: Un mes, 1'50 ptas. — Tres meses, 4'50 id. — En el Extranjero: Tres meses, 10 id. — Número suelto, 0'65 cts. — La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. — No se devuelven los originales.

Redacción y Administración, Mayor, 24.

Condiciones. —El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro. —Corresponsales en París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg, Montmartre

La correspondencia al Administrador

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas
efectivas, completamente desembolsada.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL:
46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA. — SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirección en Cartagena: HIJOS DE SORO, Jabonerías 23 y 25 pral

Tejer y destejer

Las Escuelas de Industrias y de Artes Industriales en España están condenadas á perpetua reforma. No hay ministro de Instrucción pública que deje de llevar á la «Gaceta» alguna disposición más ó menos larga, encomendada á mejorar el régimen docente de esas Escuelas. Y claro es, un decreto destruye lo preceptuado en el anterior, y un reglamento modifica lo contenido en otro. Es un «tejer y destejer», y la enseñanza nada gana con ello. Sucede lo que con todo enfermo que no queriendo aplicar el método de cabecera un régimen curativo enérgico, radical y bien meditado un día receta una cosa y al siguiente otra.

Nuestras Escuelas de Artes e Industrias no dan los resultados que deben, y quienes están encargados de dictar una reforma docente creen salir del paso echando mano del primer proyecto de reorganización que se les brinda, casi siempre por persona interesada, «pero como sus» en la marcha de dichas Escuelas. Ese interés personal envuelto en un aparente interés pedagógico, asoma en casi todas las disposiciones llevadas á la «Gaceta» referentes á las Escuelas mencionadas. De un modo muy elocuente se expresaba en parecidos términos en la Memoria del curso de 1907 á 1908 el director de una de nuestras primeras Escuelas.

Cuando se estudia la Historia contemporánea de las Artes aplicadas y se analiza cómo el aspecto pedagógico ha influido en su desarrollo en Inglaterra y en los países de raza germánica y lo comparamos con ese estado de cosas de nuestra nación, comprendemos perfectamente el por qué en algunas naciones la enseñanza ha sido una fuerza progresiva, y en cambio en España viene siendo negativa.

Los ingleses, alemanes y austriacos á toda reforma suya le han hecho preceder de un largo é intenso trabajo de informes, discusiones y ensayos, encomendando todo esto á las perso-

nas que en materia de Artes Industriales gozaron en aquellos países de nombre y prestigio.

Aquí procedemos de todo muy diferente; las reformas se improvisan en un abrir y cerrar de ojos, y casos se dan de encomendarlas á persona que en esas materias está completamente indocumentada.

Así, las disposiciones llevadas á la «Gaceta» no son viables, producen trastornos y empeoran la situación de esos Centros docentes.

Hace unos días se decretó para ellos una nueva organización: quienes están enterados de su origen dicen que ha sido obra de un revistero de teatros, que sólo puede ostentar el título de ayudante repetidor (categoría ínfima en el profesorado) de la Escuela de Madrid para tener voz en esta materia. Leyendo el referido decreto, bien se echó de ver todo esto.

Al publicarlo la «Gaceta» comprendí que, no sólo no es viable ese decreto, sino que ha de producir honda perturbación en el profesorado de dichas Escuelas, y muy lógicamente podía intuir que aquí había de emplear cuantos medios legales y de prudencia tuviese para conseguir la derogación de ese decreto.

Pensando así, creí prudente no ocuparme de esa nueva disposición y esperar á que su lectura por los profesores determinara un estado legal y mesurada protesta contra él. De ese modo nadie podría atribuirme el que directa ó indirectamente hubiese yo soliviantado el ánimo del profesorado de dichas Escuelas.

Y las cosas han sucedido como era natural que acontecieran.

Estos días se han reunido en Madrid bastantes representantes de esos Centros docentes y han obrado algunas conferencias con el señor ministro de Instrucción pública, encomendadas á obtener de éste la derogación, reforma ó aplazamiento del mencionado decreto. Ahora entiendo que la Prensa debe ocuparse de ese asunto y crear un estado de opinión que puede ser muy benéfico para que se resuelva en bien.

Se trata de un hecho que afecta á la

vida nacional, tanto en un aspecto de cultura como de fomento de nuestra riqueza, y la Prensa, no sólo tiene derecho á ocuparse de él, sino que está obligada á hacerlo así. Hay que pensar que se ventila una cuestión que afecta directamente á nuestras industrias y á nuestro Arte; que miles de personas están inmediatamente interesadas en ella; que de su resolución depende el porvenir de miles de juveniles y de nuestra riqueza artística e industrial, y que en esa empresa gasta España anualmente algunos millones de pesetas.

¿No es hora ya de que nos dejemos de ligerezas, de hechos impremeditados, de hacer las cosas á tontas y á locas, y que procedamos en cambio con reflexión y saber bien madurado?

Esse continuo tejer y destejer, esa loca contradicción de disposiciones y más disposiciones impremeditadas y absurdas que van á la «Gaceta», es preciso que acabe y que se intente hacer una reforma sólida y duradera, procediendo según el ejemplo que nos han dado las naciones europeas que han sabido resolver bien ese aspecto de su enseñanza pública. Yo me atrevo á llamar la atención al señor Burrell seguro de que su talento clarísimo y su gran cultura le harán ver lo grave de la situación crítica en que, año tras año se ha ido poniendo á las Escuelas de Industrias y de Artes Industriales. Y crea el señor Burrell que quien escribió esto no tiene ningún interés personal en esta materia que le haga torcer el discurso lógico de sus razones, ni éstas son producto sólo de un modo de pensar, sino experiencia conseguida en lo que durante muchos años ha visto en la marcha organizadora y progresiva de las escuelas extranjeras.

¿Por qué nosotros no podemos hacer lo mismo? Lo ha hecho la ciudad de Zurich en cinco años; también puede haberlo España.

Pero para ello hay que atacar la cuestión de frente, sin miedo á los radicalismos, y preparando de ese modo el ánimo, documentarse bien en la materia.

Para lograr un resultado provechoso por dos caminos pueden seguirse: uno de ellos sencillo, tímido y de un alcance relativamente importante; convocar á una Asamblea á los profesores de todas las Escuelas de Industrias y Artes Industriales de España, y además, y como un complemento de eficacia segura, llamar también á esa Asamblea á los profesores de las Escuelas de Ingenieros, Arquitectos y Bellas Artes; que sus individuos deliberen largamente sobre la reorganiza-

ción y funcionamiento de aquellos Centros docentes, y las conclusiones votadas en esa Asamblea que las haga suyas el ministro y las lleve á la «Gaceta». Casi seguro que en esa Asamblea la fuerza del número de votos será superior á la fuerza de la razón y del saber, y que un espíritu irracionalmente conservador, mezcla de quietismo, de miedo á un cambio de postura y de rutinismo imponga una reforma tímida y poco progresiva. Pero desde luego puede afirmarse que será cien veces superior á todo lo que hasta ahora se ha hecho.

El otro camino que puede seguirse es el siguiente: nombrar una comisión de aquellas personas que más idoneidad tengan en materia de enseñanza de las Artes industriales y de las industrias técnicas, dadas un plazo prudencial, pero no mezquino, de tiempo (dos ó tres años, porque la labor es larga) para que estudie en el extranjero la organización y funcionamiento de esa clase de Escuelas; que hagan luego una investigación bien detenida de cómo se hallan las nuevas y de las necesidades de cada región en que se encuentran enclavadas; que abran una información entre las entidades industriales de cada ciudad y comarca para saber mejor las necesidades de ella, y que el organismo escuela pueda atenderlas en su esfera de acción; y, por último, como producto de esta larga labor proponer al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes un completo plan de reformas.

Si entonces no se hacia una obra concienzuda, sólida, bien documentada y de resultados verdaderamente positivos, será cuestión de perder toda esperanza de regeneración.

Rafael Domínguez.

EL BCO DE CARTAGENA
se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente á la Presidencia del Consejo de Ministros.

MIGUEL PELAYO

Charles Literarias

(de nuestro colega «España Nueva»)

Miguel Pelayo es un poeta exquisito, discípulo muy aventajado de Villalpesa, al se le juzga por algunas de las composiciones que forman el volumen de «Lira galante». No es concupiscente al faltar al tratar de encubrir con la hojarasca retórica ó con vanos alardes de garrulería moderna la falta de inspiración, la carencia de ideas, tan característica en los jóvenes rimadores de hoy;

Miguel Pelayo tiene inspiración y posee un léxico escogido, que sabe apropiarse á la delicadeza de los paisajes ó á la rudeza de los sentimientos ó al encanto de los cuadros que describe.

En su manera de expresarse no hay afanamientos, ni las rarezas que se traducen —mal traducidas, por supuesto— de idiomas menos ágiles, menos caudalosos, menos rotundos que el nuestro. Miguel Pelayo es un poeta castizo, de esos que se imponen, á la costa ó á la larga, por su arte.

Terrorismo barcelonés

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Para El Bco de Cartagena.

Serian próximamente las seis y media de ayer tarde cuando el guardia urbano que presta servicio en la calle del Conde del Asalto fué avisado por un muchacho de que en el portal de la casa núm. 17 de la citada calle había un objeto sospechoso.

Inmediatamente José Sampietro que así se llama el referido guardia se personó en el lugar indicado, pudiendo comprobar que desgraciadamente se trataba de una bomba. Dentro del mencionado portal estaba el artefacto envuelto en un saco.

El urbano telefonó inmediatamente á la Jefatura de la guardia urbana y á la de policía, poniendo en conocimiento de sus jefes y demás autoridades la noticia del hallazgo.

El numeroso público que á esa hora transitaba por la calle del Conde del Asalto apercibido de las idas y venidas del urbano, se estacionó frente á la casa núm. 17 haciendo poco menos que imposible el tránsito.

Pronto se supo que se trataba de una bomba y la noticia circuló rápidamente por la ciudad y en menos de quince minutos se hacía de todo punto imposible el paso por la calle del Conde del Asalto, pues la gente se agolpaba por ver de cerca el artefacto. La expectación era grandísima.

Llegaron fuerzas de policía que tras muchos esfuerzos pudieron formar un cordón y retirar al público, que no obstante siguió estacionado en los alrededores comentando el suceso.

Mientras esto ocurría, llegó el carro blindado con hora y media

de retraso á causa de no tener conductor pues el que lo dirigía presentó la dimisión en vista de que todas las bombas explotaban dentro, y hubo necesidad de que dos guardias municipales que se prestaron voluntarios engancharon el carro y lo condujeran al lugar del hallazgo desde Sta. Catalina que se halla depositado. Límanse estos guardias Eusebio Sánchez y Ramón Quinquilla. La bomba fué depositada en el carro con grandes precauciones por un guardia de Seguridad, llamado Pío Sánchez Candil, franco de servicio, que fué muy felicitado por el señor Millán Astray y demás autoridades, después de una pequeña discusión por si el carro debía echar por el Paredale ó hacia la Rambla, decidió el señor Millán Astray, que siguiera por la Rambla.

El carro con los guardias municipales Quinquilla y Sánchez éste último guiando y el de Seguridad Sánchez Candil, todos en el pescante salió de la calle del Conde del Asalto, tomando la Rambla con dirección al Paseo de Colón hacia el Campo de la Bota.

Eran las ocho menos cuarto cuando el vehículo llegaba á la Rambla de Santa Mónica, había pasado ya por frente á la Iglesia del mismo nombre y se hallaba junto á la parada de los tranvías de Gracia cuando una detonación horrosa, atroz se dejó oír; acababa de estallar la bomba dentro del carro.

La explosión fué tremenda pues se oyó en sitios bastante apartados del lugar de la explosión.

Los efectos fueron terribles, los tres hombres que iban en el pescante fueron lanzados á gran altura junto con trozos del carro que se abrió como si fuese una granada saliendo del interior mezclados, con las planchas de hierro y el armazón trozos del artefacto y de la carga que contenía.

Pasada la primera impresión todos se precipitaron al lugar de la explosión, el espectáculo que se ofrecía era horrible. En medio del arroyo, entre trozos de madera del carro se hallaban los guardias municipales, y junto á éstos un paisano, los tres ensangrentados y sin movimiento; á pocos pasos un joven de unos 20 años yacía junto á un cuadro que debía llevar en el

una grave herida que recibió el príncipe Rodolfo, y apenas curado de ella lo sacó ocultamente del país el embajador de Ruritania, á quien dió no poco que hacer aquella aventura de su príncipe. El noble salió vivo, pero en la mañana misma del ducado, que fué por demás húmeda y fría, contra una dolencia que acabó con él á los seis meses de la partida de Rodolfo. Dos meses después dió á luz su esposa un niño que heredó el título y la fortuna de Burlesadón. Fué esta dama la condesa Amelia, cuyo retrato quería retirar mi cuñada del lugar que ocupaba en la casa de mi hermano; y su esposo fué Jaime, cuarto conde de Burlesadón y vigésimo segundo barón Raséndil, inscripto bajo ambos títulos en la *Guía Oficial de los Pares de Inglaterra*, y caballero de la Orden de la Juretera. Cuanto á Rodolfo, regresó á Ruritania, se casó y subió al trono, que sus sucesores han ocupado hasta el momento en que escribo con excepción de un breve intervalo. Y diré para terminar que si el lector visita la galería de retratos de Burlesadón, verá entre los cincuenta pertenecientes y los últimos cien años, cinco ó seis, el del quinto conde inclusive, que se distinguen por la nariz larga, recta y aguzada y el abundante cabello de color rojo oscuro. Estos cinco ó seis tienen también ojos azules, siendo así que entre los Raséndil predominan los ojos negros.

Esta es la explicación y me alegro de haber salido

—Hermana mía—dije—por complacerte iré aun que sea á una legación, de tres al cuarto. No me gusta hacer las cosas á medias.

Mi promesa estaba hecha; pero seis meses son seis meses, una eternidad, y como había que pararlo de alguna manera, me eché á pensar en seguir en diversos planes que me permitieran esperar agradablemente el principio de mis tareas diplomáticas. Lo primero que se me ocurrió, casi repentinamente, fué hacer un viaje á Ruritania. Parecerá extraño que yo no hubiera visitado nunca aquel país; pero mi padre, a pesar de cierta maquiavélica simpatía por los Eisberg, que le llevó a darme a mí, su hijo segundo, el famoso nombre de Rodolfo, favorito entre los de aquella regia familia, se había mostrado siempre opuesto a dicho viaje; y como él, mi hermano y Rosa habían aceptado la tradición de nuestra familia que tacitamente cerraba a los Raséndil las puertas de Ruritania. Desde el momento en que pensé visitar aquel país se despertó vivamente mi curiosidad y el deseo de verlo. Después de todo, las narices largas y el pelo rojo no eran patrimonio exclusivo de los Eisberg, y la vieja historia que he reseñado a duras penas podía considerarse como razón suficiente para impedirme visitar un importante reino, que había desempeñado su papel en la historia de Europa y que podía volver a hacerlo bajo la direc-

Mi cuñada lanzó una exclamación de impaciencia.

—Roberto, quisiera que quitases de ahí ese retrato—dijo.

¡Pero querida!—exclamó mi hermano.

—¿Qué locura!—añadió yo.

—Así lo podríamos olvidar—continuó Rosa.

—Eso sería imposible mientras estuviese aquí Rodolfo—observó mi hermano.

—¿Y por qué olvidarlo?—pregunté yo.

—¡Rodolfo!—exclamó ruborizándose mi cuñada.

Me eché á reír y volví á mi almuerzo. Por lo pronto me había librado de seguir discutiendo la cuestión de lo que yo debería hacer. Y para cerrar la polémica, y también para exasperar un poco más á mi severa cuñada, añadí:

—¡La verdad es que me alegro de ser todo un Eisberg!

Cuando leo una obra cualquiera paso siempre por alto las explicaciones; pero desde el momento en que me pongo á escribir, yo mismo comprendo que una explicación es aquí inevitable. De lo contrario, nadie entenderá por qué mi nariz y mi cabello tienen el don de irritar á mi cuñada y por qué digo de mí que soy un Eisberg. Desde luego, por muy alto que pique los Raséndil, el mero hecho de pertenecer á esa familia no justifica la preten-